

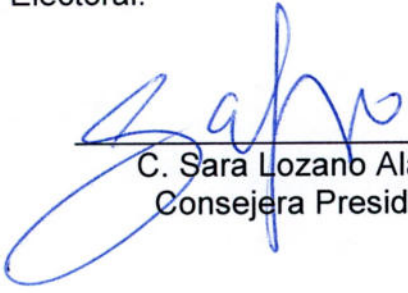
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

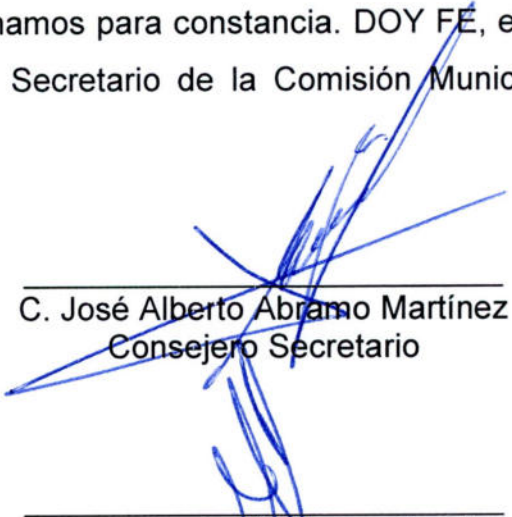
En el municipio de San Pedro Garza García, N. L., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 124 del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Sara Lozano Alamilla, Consejera Presidenta; C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Secretario; C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Vocal; así como el C. Alejandro Ávila Sandoval, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Oscar González, representante propietario del Partido Morena; C. David Ramos Montemayor, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Rosa Elva Garza Gutiérrez, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; C. Javier González Alcántara Cáceres, representante propietario del C. Miguel Treviño de Hoyos candidato independiente. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del doce de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y los consejeros

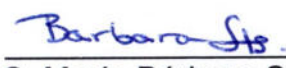
la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del doce de octubre de dos mil veintiuno,

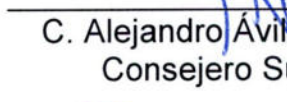
ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no existió ninguna petición y/o denuncia formulada por los ciudadanos y/o los partidos políticos desde la fecha doce de octubre de dos mil veintiuno a la fecha diecinueve de octubre del mismo año. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, la Consejera Presidenta agradeció a las consejeras, consejeros, representantes de partidos políticos y de candidatura independiente, y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Y no

habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

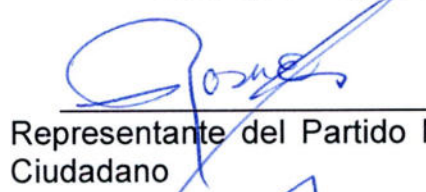

C. Sara Lozano Alamilla
Consejera Presidenta

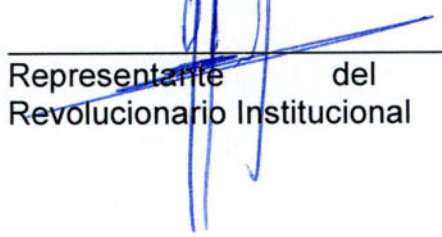

C. José Alberto Abramo Martínez
Consejero Secretario


C. María Bárbara Santos Barrera
Consejera Vocal


C. Alejandro Ávila Sandoval
Consejero Suplente


Representante del Partido Morena


Representante del Partido Movimiento Ciudadano


Representante del Partido Revolucionario Institucional


Representante del Candidato Independiente